



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Casanare
Centro Zonal Villanueva
Clasificada



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CITACION Y EMPLAZAMIENTO
(Artículo 102 Ley 1098 de 2006 modificado artículo 5 Ley 1878/2018)
09 de junio de 2021

REGIONAL CASANARE EL DEFENSOR DE FAMILIA 2 DEL ICBF CENTRO ZONAL VILLANUEVA

CITA Y EMPLAZA

A la Representante legal NIDIA ESPERANZA ESQUIVEL RIVERA, (progenitora) con número de cédula 52.423.236, miembro de su familia de origen y extensa y a las demás personas interesadas o implicadas que se crean con derecho del niño LEONARDO DANTE NICOLAS ESQUIVEL RIVERA, identificada con Tarjeta de identidad No. 1.029.882.819, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente citación, se presente a esta Defensoría de Familia, ubicada en El Centro Zonal Villanueva – Casanare ubicada en la calle 9 N° 12 -10 barrio centro, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación 9 de marzo de 2021 emitido dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número HISF 1029882819 SIM No.33513844.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

JORGE ENRIQUE ROA MORALES
Defensor de Familia ICBF
Centro Zonal Paz de Aripuro Casanare

Fijado el: 9 de junio de 2021
Desfijar el: 17 de junio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

calle 9 N° 12-10 Barrio Centro
Teléfono: 098 6354521-6354586

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080